

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
AUDIENCIA PÚBLICA FINAL GESTIÓN 2025**

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

**MISIÓN**

“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.

**VISIÓN**

“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.

• **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS**

La Ley N° 777 del SPIE, establece la siguiente estructura y jerarquía de los planes:

**Ilustración 1. SPIE: Estructura y jerarquía de los planes**



*Fuente: Elaboración propia, en base a la ley N° 777 SPIE.*



**Contribución al PEM - MUSERPOL  
Pilar, Eje, Meta y Resultados de PDES 2021 - 2025**

<b>Pilar 11:</b> Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública.
<b>Eje 7:</b> Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente, Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional.
<b>Meta 7.4:</b> Garantizar la Defensa de la Sociedad y la Conservación de Orden Público a través de la Policía Boliviana. Luchar contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Controlar Cultivos Excedentarios de Coca y Prevenir el Consumo de Drogas.

**Resultado 7.4.2:** Se ha fortalecido la Integración del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en coordinación con las ETAS y la Sociedad Civil Organizada con el fin de contar con un País más Seguro para todas y todos los bolivianos.

#### ACCIÓN

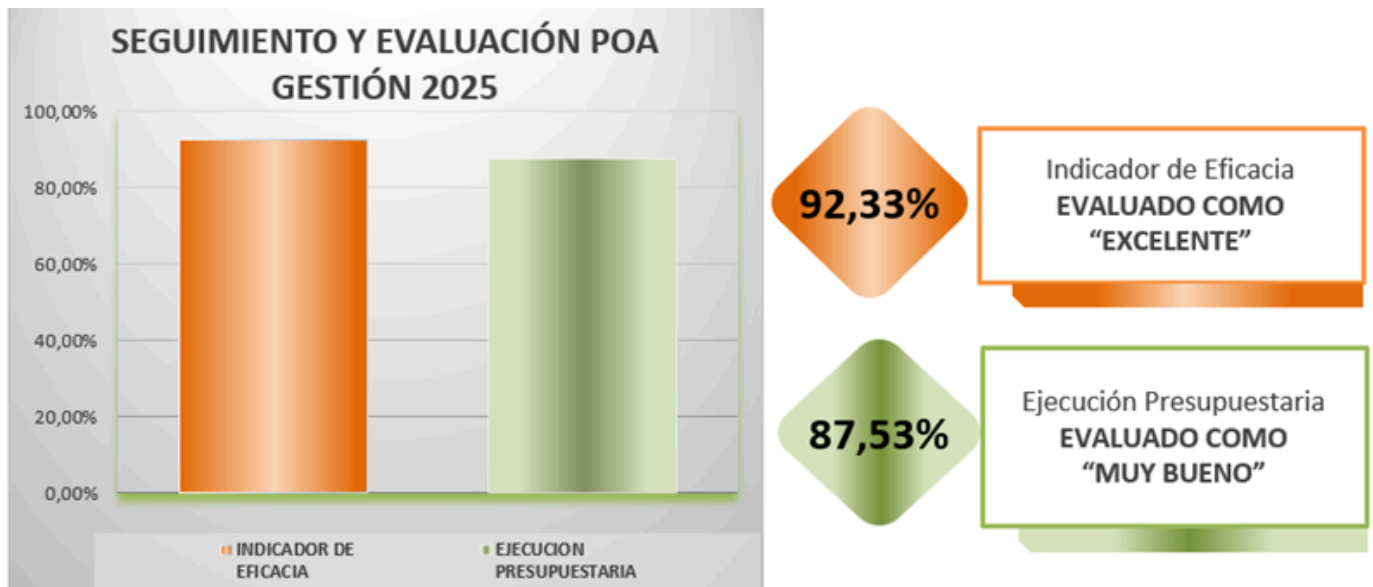
**A 7.4.2.4** Contar con una Policía Boliviana Institucionalizada, Digna y Disciplinada que respeta la Constitución Política del Estado, que vela por la Seguridad Ciudadana, con Capacidades y Condiciones Operativas de Prevención, Auxilio e Investigación.

*Fuente: PEI 2021-2025.*

### - PROGRAMACIÓN DEL POA 2025

En la Planificación Operativa, se programaron 3 Acciones de Mediano Plazo, 3 Acciones de Corto Plazo, 12 Indicadores de Resultado, 33 Operaciones (Administrativas y Sustantivas) y 107 Indicadores de Proceso.

El resultado del análisis del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA gestión 2025, a nivel institucional ha alcanzado los siguientes resultados:



*Fuente: Seguimiento y Evaluación POA 2025.*

La ejecución física a nivel institucional durante la gestión 2025 alcanzó el 92,33%, debido:

- No se logró cubrir la cantidad programada de 10.555 beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) correspondientes al segundo semestre, procesados y pagados. Esta situación se debió a la insuficiencia de recursos económicos, originada por la no aprobación del Presupuesto Reformulado por parte de la Asamblea Legislativa, lo que impidió efectuar el pago total de dicho beneficio.
- Respecto al pago de la Cuota Mortuoria, se tenía programado alcanzar a 673 beneficiarios; sin embargo, solo se logró procesar y pagar a 174 beneficiarios. En cuanto al Auxilio Mortuario, la programación contemplaba 1.869 beneficiarios, de los cuales se logró procesar y pagar a 475, debido a que no se registró la cantidad de fallecimientos estimada para la gestión, conforme a los datos históricos de la MUSERPOL.
- Por otra parte, en relación con los Préstamos de Largo Plazo, se había programado otorgar este beneficio a 5.293 afiliados; no obstante, se alcanzó a 3.609 afiliados atendidos, debido a que se otorgaron préstamos por montos mayores a los previstos, lo que redujo la cantidad de beneficiarios atendidos.



La Mutual de Servicios al Policía contó con el Plan Estratégico Institucional 2021–2025 como instrumento de planificación de mediano y largo plazo, alineado al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021–2025, aprobado por la Ley N.º 1407, mediante el cual se definieron los objetivos estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional. La planificación de corto plazo se ejecutó a través de los Planes Operativos Anuales (POA).

El presupuesto para cumplir con las Acciones de Corto Plazo y las Operaciones programadas en el POA 2025, asciende a Bs738.721.312,00 (setecientos treinta y ocho millones setecientos veintiún mil trescientos doce 00/100 bolivianos) del cual fue ejecutado Bs646.629.004,29 (Seiscientos cuarenta y seis millones seiscientos veintinueve mil cuatro 29/100 bolivianos), alcanzando una ejecución porcentual de 87,53%.

La Unidad de Planificación, Organización y Métodos, ha programado en su POA la siguiente operación: “Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N.º 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente”; la cual está asociada a las siguientes metas y resultados esperados.

COMPROMISO ASUMIDO	RESULTADO ALCANZADO
Elaborar la propuesta de Reestructuración Organizacional de la MUSERPOL	Se presentó la propuesta de Reestructuración; la cual se encuentra en revisión en las instancias correspondientes.

*Fuente: Acta de Compromisos o Resultados Priorizados API 2025.*

#### - RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADO/PRODUCTO
Elaborar el PEI 2026-2030, según las directrices del ente de Rector y/o ente de tuición	Se remitió la Matriz de Identificación de Productos al Ministerio de Gobierno para la elaboración de los Lineamientos Metodológicos 2026–2030, en atención a la solicitud del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
Formular el Plan Operativo 2026	Se formuló el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2026, que contempla 3 Acciones de Mediano Plazo, 3 de Corto Plazo, 12 Indicadores de Resultado, 33 Operaciones (Administrativas y Sustantivas) y 107 Indicadores de Proceso.
Actualizar y ajustar los Reglamentos Internos y Manuales.	<p>Se realizó la revisión y ajuste de los siguientes proyectos de Reglamentos Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento Interno del Fondo Fijo de Caja Chica.</li> <li>● Reglamento Interno para Administración, Uso, Mantenimiento y Provisión de Combustible para Vehículos Oficiales.</li> <li>● Reglamento Interno de Uso de Teléfonos Celulares y Telefonía Móvil.</li> <li>● Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo.</li> <li>● Reglamento del Beneficio del Complemento Económico</li> <li>● Reglamento Interno para la Administración, Uso y Provisión de Combustible.</li> <li>● Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria.</li> <li>● Reglamento para Otorgación de Condecoraciones y Distinciones.</li> </ul> <p>Se realizó la revisión y ajuste de los siguientes Manuales de Procesos y Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● MPP – Sistema de Contratación de Bienes y Servicios.</li> <li>● MPP – Mantenimiento de Inmuebles.</li> <li>● MPP – Disposición y Baja de Bienes.</li> <li>● MPP – Presupuestos.</li> <li>● MPP – Tesorería.</li> <li>● MPP – Sistema de Contabilidad Integrada.</li> <li>● MPP – Administración de Personal.</li> <li>● MPP – Otorgación y Recuperación de Préstamos.</li> <li>● MPP – Otorgación de Beneficio de Complemento Económico.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MPP – Otorgación de Beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario Informes.</li> <li>• MPP – Análisis, Desarrollo y Actualización en la implementación de herramientas Informáticas.</li> </ul>
Seguimiento y Evaluación PEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el informe de Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025 de la MUSERPOL.</li> <li>• Se realizó el informe de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mediano Plazo del Ministerio de Gobierno 2021-2025.</li> </ul>
Seguimiento y Evaluación POA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2024.</li> <li>• Se realizaron tres Informes de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2025.</li> </ul>
Modificaciones al POA 2025	Se realizaron 82 informes de modificaciones al POA, según solicitudes de las Unidades Organizacionales atendidas.
Verificaciones al POA 2025	Se emitieron 202 Verificaciones del POA 2025 y 33 verificaciones preventivas, emitidas y atendidas según requerimiento.

*Fuente: Seguimiento y Evaluación POA 2025.*

## • UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna, de acuerdo al POA 2025, desarrolló los siguientes trabajos:

### - RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS	
Dos informes de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros 2024 y una nota de alerta 2025	Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL.	CONCLUIDO: MAE-MG-CGE
	Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno Practicada al 31 de diciembre de 2024 Resultante de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.	CONCLUIDO: MAE-MG-CGE
	Nota de alerta "Observaciones referentes al Examen de Confiabilidad de los Registros correspondientes a la gestión 2025 (parcial)".	CONCLUIDO: MAE
Un informe de Auditoría de Cumplimiento	Informe de Auditoría de Cumplimiento a los procedimientos para el control y Conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal de la Mutual de Servicios al Policía correspondiente a la gestión 2024.	CONCLUIDO: MAE-CGE-MG
Cuatro informes de seguimiento al examen de confiabilidad gestión 2022 y 2023	Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0001/2024 de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0002/2024 de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0008/2023 de Confiabilidad de los Registros Contables y las Deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL Practicada al 31 de diciembre de 2022.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0025/2023 de Confiabilidad de Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL Practicada al 31 de diciembre de 2022.	CONCLUIDO: MAE-MG



Siete relevamientos de información específica	Relevamiento de Información Sobre el Cumplimiento de las Resoluciones N°CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022, por parte del Comité de Seguimiento de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía del 01 de julio de 2024 al 27 de junio de 2025.	CONCLUIDO: MAE-MG-CGE
	Relevamiento de Información Específica respecto a la cuenta por cobrar registrada a nombre del sr. Ferreira Ex Consultor Abogado Externo, originado en las gestiones 2009 al 2010.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica referente al pago del beneficio del Complemento Económico otorgado a la Sra. Ugarte (caso viudedad) durante las gestiones 2013 al 2016.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre de la Sra. Martinez – Ex Administradora Hostal Paris, originado en las gestiones 2009 al 2010.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica correspondiente al pago del beneficio del Complemento Económico otorgado a la Sra. Soliz durante las gestiones 2013 al 2016.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica al cumplimiento del Artículo 13 del Decreto Supremo N° 1446 en lo que respecta a los gastos administrativos y operativos del pago del Complemento Económico de las gestiones 2013 al 2017.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica sobre el producto documental del servicio de “Inventariación, Recodificación, Avalúo y Revalorización Técnica de Activos Fijos de la MUSERPOL”, realizado por la Empresa Consultora Aram S.R.L.”.	CONCLUIDO: MAE-MG

*Fuente: Informe de actividades de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2025 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0005/2026.*

#### - OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD	RESULTADOS ALCANZADOS	
TRES SEGUIMIENTOS	Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe MUSERPOL/UAI/INF/NRO 0031/2022 de Auditoría de Cumplimiento a la aplicación del Reglamento Especifico de recuperación de Cartera en Mora y devolución de excedentes de pagos a los prestatarios de la gestión 1997.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe INF/UAI/02/2021 de la Auditoría Especial a la Concesión de Préstamos a Corto y Largo Plazo al Sector Público Financiero y Sector Privado de la gestión 2018.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0130/2023 de Auditoría Operacional al proceso de pago del beneficio de Complemento Económico del primer y segundo semestre de la gestión 2022.	CONCLUIDO: MAE-MG
SIETE RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA	Relevamiento de Información Específica a la cuenta por cobrar - registrada a nombre de PDG Impresiones, originado en la gestión 2006.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica relativo al pago del beneficio del Complemento Económico otorgado a la Sra. Ari (caso viudedad) durante las gestiones 2013 al 2016.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica a la cuenta por cobrar registrada a nombre del Sr. Vaca – ex miembro del Honorable Directorio, originado en la gestión 2007.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica a la cuenta por cobrar registrada a nombre de la Sra. Añez, por el pago del beneficio del Complemento Económico correspondiente al primer semestre de la gestión 2012.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica al pago del beneficio del Complemento Económico otorgado a la Sra. Quispe (caso viudedad) durante las gestiones 2013 al 2016.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica a la cuenta por cobrar registrada a nombre del Sr. Callisaya, originado en las gestiones 2006 al 2007.	CONCLUIDO: MAE-MG
	Relevamiento de Información Específica sobre el caso: Proceso penal seguido contra el Sr. Hidalgo – Ex Administrador del Club los Olivos de Aranjuez .	CONCLUIDO: MAE-MG

*Fuente: Informe de actividades de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2025 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0005/2026.*



● **UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, de acuerdo al POA 2025, desarrollo los siguientes trabajos:

- **RESULTADOS ALCANZADOS**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Promover la política de transparencia y lucha contra la corrupción, el acceso a la información y la ética pública, en la MUSERPOL, según normativa vigente.	No se registraron denuncias por posibles hechos de corrupción (SITPRECO).
	Se implementó el Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con la finalidad de brindar mayor accesibilidad a los afiliados y/o beneficiarios, para realizar sugerencias, quejas o denuncias respecto al trato y atención que brinda la institución, así como del conocimiento de supuestos hechos de corrupción
	Se realizó Taller de Capacitación en TRANSPARENCIA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, dirigido a todos las servidoras y servidores públicos de la MUSERPOL.
	Se participó en 29 Procesos de Contratación en calidad de veedora, velando por la transparencia en la gestión pública.
	Se participó en la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, con relación a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del Beneficio del Complemento Económico y los Servicios que otorga la MUSERPOL, dirigida a los miembros del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a nivel nacional
Fortalecer la participación del control social de la institución mediante el cumplimiento del proceso de rendición pública de cuentas.	Se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2024, el 25 de febrero de 2025.
	Se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, el 16 de abril de 2025.

*Fuente: Informe Seguimiento POA 2025 MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro 0001/2026.*

● **UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**

La Unidad de Gestión Documental y Archivo, de acuerdo a POA 2025, desarrolló los siguientes trabajos:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Gestionar la aprobación del proyecto de Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo de la “MUSERPOL”.	Se aprobó el Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo de la MUSERPOL, mediante Resolución de Directorio N°33/2025.
Actualizar el repositorio institucional con los registros de inventario y la documentación digitalizada de la UGDA (2021-2022).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualizó el repositorio digital institucional con los registros de inventario de préstamos con 50.000 expedientes en base a la Norma ISAD-G (Gestiones 2015 - 2022).</li> <li>- Se realizó la digitalización de 165.993 piezas documentales correspondientes a:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobantes Contables de ingreso C-21 de la gestión 2022.</li> <li>- Comprobantes C-31 de la gestión 2022.</li> <li>- Comprobantes C-31 de la gestión 2023.</li> </ul> </li> </ul>
Atención oportuna de los Servicios de Información.	Se logró la atención de 2.404 requerimientos de información a las diferentes Unidades Organizacionales de “MUSERPOL”.

*Fuente: Informe Seguimiento UGDA.*



## 1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección de Asuntos Administrativos es responsable de “Lograr eficiencia y eficacia en la administración de recursos humanos, materiales y financieros, mediante la implementación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Sistema de Administración de Personal, Sistema de Presupuestos, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Tesorería y brindar apoyo técnico a los sistemas informáticos de la entidad”.

Conforme al Acta de compromisos o resultados establecidos en la Rendición Pública de Cuentas Audiencia Pública Inicial de la gestión 2025, se realizaron las siguientes actividades:

COMPROMISO ASUMIDO	RESULTADOS ALCANZADOS
Implementar una calculadora financiera, mediante una aplicación, que permita a los afiliados estimar: El monto proyectado de su Fondo de Retiro. El monto máximo que pueden solicitar en calidad de préstamo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrolló y mejoró la Aplicación Móvil Institucional MUSERPOL PVT, simplificando el ingreso mediante autenticación unificada y mecanismos de seguridad reforzada (SMS, huella dactilar, OCR y Ciudadanía Digital), lo que facilita el acceso directo y seguro a la aplicación.</li> <li>- Se incorporó la funcionalidad de Evaluación Referencial de Préstamos, que permite a los afiliados consultar modalidades de préstamo, monto máximo, plazo de pago y documentos requeridos. La herramienta ofrece simulaciones personalizadas según sector (activo o pasivo), cálculo referencial de montos y cuotas, y resumen de documentos, asegurando un manejo eficiente y seguro de la información.</li> <li>- Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la funcionalidad de estimación del monto proyectado del Fondo de Retiro, la cual permitirá a los afiliados contar con una proyección referencial.</li> </ul>
Gestionar e implementar el Revalúo Técnico de los Activos Fijos de MUSERPOL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se efectivizó el Proceso de Contratación de revalúo técnico de los Activos Fijos a nivel nacional conforme al D.S. N° 181 de 28 de julio de 2009 y normativa vigente.</li> <li>- Se contrató a la Empresa Juarez y Asociados SRL, la misma que efectuó el revalúo técnico a nivel nacional en coordinación con la Unidad Administrativa.</li> <li>- Se culminó con el Revalúo Técnico a nivel nacional cumpliendo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.</li> </ul>
Gestionar, ante la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS), el cambio de la Caja Nacional de Salud a otra institución prestadora de servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionó ante la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) los requisitos para la desafiliación de la Caja Nacional de Salud.</li> <li>- Se presentó el informe de necesidades para iniciar las gestiones de desafiliación ante autoridad competente.</li> <li>- El mismo se encuentra en análisis para su implementación correspondiente</li> </ul>

*Fuente: Acta de Compromisos o Resultados Priorizados API 2025.*

### 1.1. UNIDAD ADMINISTRATIVA

#### 1.1.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Gestionar la implementación del módulo de administración de caja chica	Se elaboró un módulo de la Administración de Caja Chica en coordinación con la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico para una oportuna atención a los requerimientos.
Gestionar el trámite de disposición de bienes de Activos Fijos.	Se realizó el procedimiento de baja de 129 activos fijos que se encontraban en el depósito en el Inmueble Club Los Olivos Aranjuez con Resolución Administrativa N° 011/2025 conforme a normativa.
Elaboración de los manuales de procesos y procedimientos de la Unidad Administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se Aprobó Manual de Procesos y Procedimientos de Administración del Almacén con resolución de Directorio N° 13/2025.</li> <li>- Se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Activos Fijos.</li> <li>- Se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de Bienes y Servicios.</li> <li>- Se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos del Subsistema de Disposición de Bienes.</li> <li>- Se realizó la Actualización del Reglamento Interno de Asignación y Uso de Teléfonos Celulares y Servicio de Telefonía Móvil.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el Reglamento Interno para la Administración, Uso, Mantenimiento, Conducción y Provisión de Combustible para los Vehículos Oficiales.</li> <li>- Se realizó la Actualización del Reglamento para la Otorgación de Condecoraciones y Distinciones.</li> </ul>
Realizar las actividades inherentes en los procesos de Contratación	<p>Se efectuaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 95 procesos de contratación menores a Bs50.000,00.</li> <li>- 18 procesos de Contratación ANPE.</li> <li>- 1 procesos Contrataciones con Objeto Específico</li> </ul>

*Fuente: Archivo de la Unidad Administrativa y SICOES.*

### 1.1.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se efectuaron 77 mantenimientos menores de inmuebles a nivel nacional a los siguientes inmuebles:
  - 2 Mantenimientos de Inmueble en la Regional Chuquisaca.
  - 2 Mantenimientos del Inmueble Club Vacacional Los Olivos Yotala.
  - 1 Mantenimiento de Inmueble Regional Beni.
  - 2 Mantenimientos del Inmueble Regional Oruro.
  - 1 Mantenimiento del Inmueble Regional Potosí.
  - 1 Mantenimiento del Inmueble Regional Santa Cruz.
  - 1 Mantenimiento del Inmueble Club Los Olivos Santa Cruz.
  - 2 Mantenimientos de dos Terrenos Tarija.
  - 1 Mantenimiento del Inmueble Complejo Vacacional Esquilan Cochabamba.
  - 1 Mantenimiento del Inmueble Club Los Olivos Cochabamba.
  - 2 Mantenimientos del Inmueble Hotel Paris.
  - 6 Mantenimientos del Inmueble Club los Olivos - Aranjuez.
  - 12 Mantenimientos del Inmueble Oficina Arce.
  - 5 Mantenimientos al Lote N° 1 Coroico.
  - 3 Mantenimientos al Lote N° 2 Coroico.
  - 1 Mantenimiento al Lote N° 4 Coroico.
  - 1 mantenimiento al Lote Villa Patricia.
  - 33 Mantenimientos del Oficina Central Av. 6 de Agosto.
- Se realizó la inventariación de Activos Fijos a nivel nacional, obteniendo 577 actas de asignación y 328 actas de devolución.
- Se presentó la Declaración Jurada de Bienes del Estado (DEJURBE) al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE.
- Se realizó la publicación de 23 convocatorias de Arrendamiento de Inmuebles en el SICOES.
- Se gestionó la adenda al Contrato de Comodato -39\*CBA-05/2023, entre DIRCABI y MUSERPOL, por la entrega de un vehículo camioneta HILUX con placa 5358-FCP, por dos gestiones adicionales.
- En coordinación con la DAJAYDI se efectuó el perfeccionamiento de Folio Real, Catastro Municipal y la Exención de Impuestos de los Bienes Inmuebles que se detalla a continuación:
  - Se realizó la regularización de 1 Certificado Catastrales Municipal (Chuquisaca).
  - Se realizaron 11 (once) exenciones de Impuestos de bienes inmuebles y 1 (un) exención del Vehículo institucional.



## 1.2. UNIDAD FINANCIERA

### 1.2.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Gestionar ante MEFP para recaudación de recursos por QR.	Se gestionó ante el Banco Central de Bolivia el Servicio OPEN BCB BOLIVIA, que facilitará las transacciones financieras de la MUSERPOL.
Elaborar los Estados Financieros Gestión 2024.	Se elaboraron y se remitieron los Estados Financieros de la MUSERPOL al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Gobierno, adjuntando el Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros emitido por la Unidad de Auditoría Interna dentro del plazo establecido y bajo los parámetros establecidos por el Órgano Rector en fecha 28 de febrero de 2025.
Elaborar el Anteproyecto del Presupuesto 2026.	Se remitió el Anteproyecto POA Presupuesto gestión 2026 al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas vía Ministerio de Gobierno.
Registro oportuno de desembolsos.	Se atendieron todos los requerimientos de desembolso de los beneficios, préstamos y otros gastos por la provisión de bienes y servicios.

*Fuente: Elaboración propia Unidad Financiera y SIGEP.*

### 1.2.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se actualizó y aprobó mediante Resolución de Directorio N°12/2025 de 06/02/2025 el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, compatibilizado con las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobado mediante Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005.
- Se elaboró y se aprobó mediante Resolución de Directorio N° 100/2025 de 4/12/2025, el Manual de Procesos y Procedimientos de Tesorería
- Se elaboró y se aprobó mediante Resolución de Directorio N° 95/2025 de 22/10/2025, el Manual de Procesos y Procedimientos de Contabilidad
- Se efectuó la depuración de cuentas:
  - Cuentas por cobrar.
  - Descuentos Indebidos.
- Se efectuaron 22.820 desembolsos a beneficiarios por concepto de concesión de préstamos, beneficios y proveedores de bienes y servicios.
- Se efectuaron 6.171 Registros de comprobantes de Ingresos, por amortización de capital e intereses del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, aportes del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, aporte voluntario del auxilio mortuorio, ingresos por arrendamiento y alquileres y otros ingresos.
- Se dió cumplimiento a las recomendaciones del Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y deficiencias de control interno practicada al 31 de diciembre de 2024, resultante de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.

### INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA GESTIÓN 2025 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Total Ejecutado en Ingresos	738.721.312,00	813.493.735.91	100 % (+10,12%)
Total Ejecutado en Gasto	738.721.312,00	646.629.004.29	87,53 %

*Fuente: SIGEP WEB GESTIÓN 2025.*



### 1.3. UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

#### 1.3.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Desarrollo y mejora de la Aplicación Móvil Institucional MUSERPOL PVT, incorporando autenticación simplificada mediante SMS y Ciudadanía Digital, así como la funcionalidad de Evaluación Referencial de Préstamos, implementada utilizando arquitectura de microservicios.	Aplicación móvil que permite a los afiliados realizar simulaciones de préstamos, calcular montos y cuotas, revisar documentación requerida y gestionar evaluaciones previas, con mejoras en seguridad y accesibilidad en la atención de trámites mediante autenticación unificada con SMS y Ciudadanía Digital, lo que facilita el acceso directo y permite la actualización de los datos personales obtenidos de SEGIP.
Implementación del módulo de Gestión de Expedientes Digitales de Beneficios Económicos, desarrollado bajo arquitectura de microservicios.	Herramienta tecnológica que permite la creación, visualización, edición y eliminación de expedientes de Fondo de Retiro y Complemento Económico, con interfaz intuitiva, componentes reutilizables, conectividad con microservicios y gestión eficiente de archivos.
Simplificación de trámites de préstamos mediante la reorganización de bandejas de derivación, mejoras en gestión de cobros, incorporación de reprogramaciones, adecuación de refinanciamientos, registro de georreferenciación y desarrollo de nuevas funcionalidades para préstamos estacionales.	Se logró optimizar integralmente el proceso de préstamos, mejorando la eficiencia en el seguimiento de solicitudes, la gestión de cobros y la flexibilidad para refinanciamientos, además de fortalecer la trazabilidad mediante el registro geográfico de los croquis asociados.
Simplificación de trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario mediante la implementación de parámetros de calificación configurables, adecuaciones conforme al nuevo estudio actuarial, optimización de tiempos de respuesta y fortalecimiento de la trazabilidad de trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario.	Se implementó la herramienta tecnológica que garantiza la correcta gestión de trámites de fondo de retiro, cuota y auxilio mortuario con cálculos de rendimientos, devoluciones de aportes y aplicación de retenciones judiciales o fiscales, mejorando la confiabilidad y rapidez en la atención de los afiliados.
Simplificación de trámites de Complemento Económico mediante la optimización de flujos de calificación y fórmula de pago, control de rentas fijas, replicación semestral de trámites y mejoras en reportes de Complemento Económico.	Se implementó la herramienta más eficiente que permite gestionar los pagos y rentas fijas, asegurando consistencia de información, trazabilidad de estados y canales de origen de los trámites, y facilitando el análisis y control de resultados.
Desarrollo de procesos de importación de información histórica de aportes, depuración de datos de afiliados, mejoras en visualización y consistencia de aportes.	Se implementó la herramienta tecnológica que garantiza la integridad, consistencia y disponibilidad de la información de aportes, facilitando la preparación de importaciones regionales y la verificación de datos históricos.
Implementación del módulo de Caja Chica y Reposición de Fondos.	Se optimizó la gestión de almacenes con procesos automatizados de solicitud, aprobación y descargo, generación de reportes de Caja Chica y Reposición de Fondos.

*Fuente: Elaboración propia de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.*

#### 1.3.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se realizó el mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica institucional, logrando mejorar la estabilidad y continuidad de los servicios informáticos mediante el uso adecuado de los recursos, la protección de la información y el correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas.
- Se implementaron y optimizaron las bases de datos institucionales, alcanzando un funcionamiento confiable y eficiente que fortaleció la seguridad de la información, permitió una respuesta ágil a las consultas y aseguró la recuperación oportuna de datos ante eventuales fallas.
- Se fortaleció la seguridad informática institucional, incrementando la protección de la red y de las herramientas tecnológicas frente a amenazas informáticas mediante la identificación de riesgos, la aplicación de controles y la mitigación de vulnerabilidades.



- Se implementaron mecanismos de respaldo y gestión de incidentes, garantizando la recuperación rápida de las herramientas tecnológicas críticas a través de copias de seguridad automatizadas y una gestión ordenada de los incidentes de ciberseguridad.

#### 1.4. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

##### 1.4.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Capacitación dirigida al personal de la MUSERPOL para mejorar la atención a nuestros afiliados	- Se capacitó a 82 servidores públicos participaron del taller Prevención de la Violencia con la finalidad de Identificar las diferentes formas de violencia, causas, factores y consecuencias, asumiendo medidas de prevención en su entorno laboral, personal y familiar.
Capacitación dirigida al personal de la MUSERPOL para mejorar el clima organizacional en la Entidad.	Se efectuaron los siguiente Talleres: - Taller de Desarrollo de Líderes para mejorar el ambiente laboral con la participación de 21 servidores públicos. - Taller de Trabajo en Equipo y Liderazgo con la participación de 83 servidores públicos. - Taller para Mejorar el Ambiente Laboral con la participación de 120 servidores públicos. - Taller de Clima Laboral, con la participación de 114 servidores públicos

*Fuente: Archivo de la Unidad de Recursos Humanos.*

##### 1.4.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Aplicación de Cuestionarios SL - ARG al personal de la MUSERPOL	- Se realizó la evaluación del grado de conformidad y bienestar de los empleados hacia su trabajo con apoyo psicológico emocional a través del cuestionario de Satisfacción laboral SI - ARG como instrumento psicométrico a 89 servidores públicos: - Satisfacción Alta 55.10% - Satisfacción Parcial 30.30% - Satisfacción Regular 13.50% - Insatisfacción Parcial 1.10% - Satisfacción Baja 0.00%

*Fuente: Elaboración Propia de la Unidad de Recursos Humanos.*

VALORACIÓN EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LOS AFILIADOS			
Dirección de Beneficios Económicos:		Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones:	
Nº de atención a afiliados	: 11.693	Nº de atención a afiliados	: 15.867
% de calificación de atención		% de calificación de atención	
- Buena	: 98.79 %	- Buena	: 98.27 %
- Regular	: 1.07%	- Regular	: 1.50 %
- Malo	: 0,14 %	- Malo	: 0,23 %

*Fuente: Elaboración Propia con base en información de la DBE y la DESI.*

## 2. DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

La Dirección de Beneficios Económicos tiene como objetivo gestionar la otorgación de los beneficios de Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario estipulados en los Decretos Supremos N°1446, 2829, 3231 y 5007 a los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, así como a sus derechohabientes.



Conforme a los compromisos establecidos en la Rendición Pública de Cuentas Audiencia Pública Inicial de la gestión 2025, la Dirección de Beneficios Económicos a través de sus Unidades operativas alcanzó los siguientes resultados:

COMPROMISO ASUMIDO	RESULTADOS ALCANZADOS
Realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 - 2030 de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio.	Se socializó el Estudio Matemático Actuarial a nivel nacional de manera presencial y por medios virtuales logrando el siguiente alcance: - 15.921 miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana de forma presencial. - 24.826 miembros del sector activo a través de mensajes SMS que direccionan a un video informativo. - 131.470 visualizaciones de los videos informativos mediante las plataformas de redes sociales (Facebook y Tik Tok).
Elaborar los reglamentos de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio conforme al Estudio Matemático Actuarial 2026 - 2030	Se elaboraron los reglamentos de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, en consideración de las políticas de pago, parámetros de calificación, cuantías de pago y porcentajes de aporte determinados por el Estudio Matemático Actuarial 2026 - 2030, mismos que fueron remitidos al Honorable Directorio de la MUSERPOL para su aprobación.
Modificar el reglamento del beneficio del Complemento Económico, respecto a la simplificación de la solicitud de pago a una vez por gestión y mejorar los procedimientos de recepción de trámites.	Se realizó la modificación del Reglamento de Complemento Económico para el 1er. Semestre 2025, mismo que fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 39/2025 de fecha 14 de mayo de 2025, entre sus modificaciones se estableció que el registro para el pago del Complemento Económico será realizado de manera anual para los beneficiarios habituales. Esta medida permitió que la solicitud de pago realizada en el 1er. Semestre 2025 tendrá validez para el 2do. Semestre de la gestión 2025 favoreciendo a 9.610 beneficiarios a nivel nacional.
Implementar brigadas móviles para la creación de trámites del Complemento Económico para beneficiarios nuevos y antiguos en las ciudades intermedias	Se implementó las brigadas móviles en la ciudad de El Alto, logrando el registro de 1.196 solicitudes de beneficiarios habituales para el pago del beneficio del Complemento Económico del 1er. Semestre 2025, evitando así su traslado a la oficina central de la MUSERPOL de la ciudad de La Paz.

*Fuente: Acta de Compromisos o Resultados Priorizados API 2025.*

## 2.1. UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

### 2.1.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Analizar la viabilidad de establecer un acuerdo interinstitucional con el Comando General de la Policía Boliviana, a objeto que remita de forma directa los requisitos de los afiliados, para el inicio de trámites del beneficio del Fondo de Retiro por Jubilación.	Se realizaron las gestiones de coordinación ante el Comando General de la Policía Boliviana para la remisión directa de documentos de los miembros del sector activo por jubilación.
Gestionar la liquidación de aportes del Auxilio Mortuorio sólo con la presentación de la boleta de pensión del mes de marzo de cada gestión	Se implementó la liquidación de aportes directos, a la presentación de una boleta de pago de salarios o pensiones de los afiliados del sector activo o pasivo desde el mes de junio de la gestión 2025.
Atención oportuna de los requerimientos de los afiliados y beneficiarios de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL.	Se optimizaron los tiempos de atención a todos los requerimientos presentados, emitiendo respuestas dentro de los 5 días hábiles de presentada la solicitud y certificaciones de calificación del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario en 3 días hábiles.
Adecuación de las herramientas informáticas para la optimización de la atención de los afiliados.	Se adecuó la herramienta informática de registro de aportes, permitiendo la emisión inmediata de certificaciones que incluyen aportes a partir de la gestión de 1991.

*Fuente: Elaboración propia conforme a la API 2025.*



## 2.1.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se optimizaron los tiempos de procesamiento de trámites de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a 20 días hábiles para el beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario y 7 días hábiles para los beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio.
- Se priorizó 8 solicitudes de pago excepcional del 100% de los beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio en favor de la viuda dentro de los 2 días hábiles.
- Se efectivizó el pago de 3 solicitudes de gastos funerarios en el plazo de 2 días hábiles.

### PAGO DE LOS BENEFICIOS DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO - GESTIÓN 2025

BENEFICIO	PRESUPUESTO APROBADO (Expresado en Bs.)	MONTOS DE PAGOS (Expresado en Bs.)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
FONDO DE RETIRO	174.833.687,00	158.695.679,92	90,33%	1.017
CUOTA MORTUORIA	4.208.942,00	3.051.906,40	72,51%	147
AUXILIO MORTUORIO	8.625.435,00	6.568.310,91	76,15%	304

*Fuente: Elaboración propia de acuerdo a conciliación de pago con la Unidad Financiera y base de datos de la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario.*

## 2.2. UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

### 2.2.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Otorgar la Certificación de pago del Beneficio de Complemento Económico a solicitud verbal	Se automatizó la emisión inmediata de certificaciones de pago del Complemento Económico mediante la Plataforma Virtual de Beneficios Económicos, a simple solicitud verbal.
Implementar el Formulario de Solicitud de pago a domicilio.	Se implementó el Formulario de Solicitud de pago a domicilio, permitiendo a los beneficiarios o terceras personas la solicitud de manera verbal.
Biometrizarse y capacitar sobre el uso del kiosco virtual a nuevos beneficiarios	Se realizó el registro biométrico a 450 nuevos beneficiarios en la ciudad de La Paz. Este registro permite a los beneficiarios realizar consultas directas a través del Kiosco Virtual. Asimismo, en el proceso de recepción de requisitos se efectuó la capacitación sobre el uso del kiosco virtual.

*Fuente: Elaboración propia conforme a la API 2025.*

### PAGO DEL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO 1ER. SEMESTRE 2025

GESTIÓN	PRESUPUESTO APROBADO POR TRANSFERENCIAS (Expresado en Bs.)	MONTOS DE PAGO (Expresado en Bs.)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	FECHAS DE PAGO
1er. Semestre 2025	146.638.297,00	86.519.655,70	73%	9593	18 de julio de 2025 (Sigep)
Gestiones Anteriores		19.292.385,66		2267	Ene - Dic
<b>TOTAL</b>	<b>146.638.297,00</b>	<b>105.812.041,36</b>	<b>73%</b>	<b>11.860</b>	

*Fuente: Elaboración propia de acuerdo a conciliación de pago con la Unidad Financiera y base de datos de la Unidad de Otorgación del Complemento Económico.*



Se aclara que no se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico del 2do. Semestre 2025, debido a que la Asamblea Legislativa Plurinacional no aprobó las modificaciones al PGE 2025, para que el Comando General de la Policía Boliviana realice la transferencia pendiente de los remanentes (2023 y 2024), por lo que, la MUSERPOL se vio imposibilitada de disponer de estos recursos para el pago del 2do. Semestre en la gestión 2025.

## 2.3. TRABAJO SOCIAL

### 2.3.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Implementar la recepción de trámites a domicilio u hospitalario.	Se implementó la recepción de trámites a domicilio u hospitalario en el departamento de La Paz, recepcionando 3 trámites de inclusión y 364 trámites habituales de beneficiarios que se encuentran delicados de salud.
Priorizar pagos de los beneficios en caso de necesidad.	Se priorizaron 12 pagos de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
Elaborar videos informativos sobre los beneficios (redes sociales)	La Dirección de Beneficios Económicos elaboró 9 videos informativos sobre el proceso de pago de los beneficios económicos, los mismos que fueron difundidos en las redes sociales de la institución.
Colaboración en la gestión de documentos (certificaciones) nivel nacional.	Se colaboró en la gestión de documentos (certificaciones) a instancias del Comando General de la Policía Boliviana a 945 afiliados y derechohabientes a nivel nacional.

*Fuente: Elaboración propia de Trabajo Social de Beneficios Económicos.*

### 2.3.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se realizó la “Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana” en los departamentos de La Paz, Tarija, Beni y Oruro.
- Se colaboró a 183 afiliados y derechohabientes en el registro de beneficiarios SIGEP para el pago (abono en cuenta) de sus beneficios económicos.

## 2.4. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

### 2.4.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Digitalización de los expedientes del proceso de pago de los beneficios económicos.	Se realizó la digitalización del proceso de pago de 1.659 expedientes de los beneficios económicos.
Implementación del Formulario de solicitud de documentos.	Se llevó a cabo la gestión para la implementación del Formulario Único de Solicitud de Documentos en la página web institucional, habilitado a partir del mes de noviembre de 2025.
Visualización de los expedientes digitalizados en la plataforma de trámites PVT-beneficios.	Se implementó la visualización de los expedientes digitalizados en la plataforma de trámites, habilitada en mayo de la gestión 2025, procediendo a la migración de 1.083 expedientes disponibles para su consulta.

*Fuente: Elaboración propia por el Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos.*

### 2.4.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se emitieron 1.359 certificaciones de antecedentes para el pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Auxilio Mortuario y Cuota Mortuoria.
- Se realizó el registro en inventario de 2.098 expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario, Auxilio Mortuario, Cuota Mortuoria y Complemento Económico.



- Se atendieron 3.038 solicitudes de préstamo de documentación a las diferentes unidades organizacionales de la MUSERPOL.

## 2.5. CONSULTORIO MÉDICO

- Se atendieron a 1.193 miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, así como servidores públicos de la MUSERPOL.
- Se atendió a 68 afiliados y derechohabientes durante la recepción de requisitos del Complemento Económico.
- Se elaboraron 10 informes de priorización para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario con enfermedades graves.
- Se realizaron 13 visitas domiciliarias para el pago a domicilio del Complemento Económico.
- Se emitieron 4 certificados médicos para el pago a domicilio de Complemento Económico.
- Se efectuaron 4 campañas de salud sobre prevención de hipertensión arterial, toma de presión arterial, prevención de diabetes mellitus, toma de glicemia, campaña de prevención de obesidad, enfermedades metabólicas y campaña de vacunación contra la influenza.

## 3. DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

A inicios de la gestión 2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública Inicial, espacio en el cual la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones asumió el compromiso institucional de priorizar las siguientes acciones estratégicas:

COMPROMISO ASUMIDO	RESULTADOS ALCANZADOS
Implementar el seguro de desgravamen en los préstamos que otorga la MUSERPOL.	- Se gestionó la programación de recursos para el Seguro de desgravamen.
Implementar nuevas modalidades de préstamos.	Se elaboró el proyecto de modificación del Reglamento de Préstamos, incorporando las nuevas modalidades: - Mi Primer Préstamo - Hogar Digno - Préstamo Salud - Premiamos tu Fidelidad
Gestionar la ejecución de la etapa de Pre-inversión para la construcción del Edificio Anexo Central - MUSERPOL.	- Se gestionó en coordinación con la Unidad de Planificación Organización y Métodos la ejecución de la etapa de Pre-inversión para la construcción del Edificio Anexo Central - MUSERPOL. - Se elaboró el informe Técnico de Condiciones Previas. (I.T.C.P.) con Resolución Administrativa N°52/2025 (Aprobación de I.T.C.P.). - Se gestionó la emisión del informe de priorización ante el Ministerio de Gobierno.

*Fuente: Acta de Compromisos o Resultados Priorizados API 2025.*

### 3.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Seguimiento al desempeño y rentabilidad de las inversiones en BISA SAFI.	Se generó un Rendimiento por <b>Bs970.301,52</b> .
Seguimiento a los ingresos percibidos por concepto de dividendos provenientes de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).	Se generó Dividendos por <b>Bs1.564.160,00</b>

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Préstamos.*



### 3.2. UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

La Unidad de Inversión en Préstamos es la encargada de la distribución de recursos financieros mediante la otorgación de préstamos, a los servidores públicos policiales activos y pasivos de la Policía Boliviana. La MUSERPOL, a través de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones invierte directamente su capital institucional en préstamos sin intermediación del sistema financiero, a fin de generar ingresos con mayores niveles de rentabilidad y menor riesgo para la Institución, conforme al Reglamento de Préstamos vigente.

En función a estas atribuciones, a continuación, se presenta el cuadro de actividades realizadas y resultados alcanzados durante la gestión 2025:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Recepcionar, evaluar y desembolsar préstamos por concepto de Anticipo en las fuentes laborales del Sector Activo de la Policía Boliviana.	- Se recepcionó las solicitudes de Préstamos en los puntos de trabajo y se procedió al desembolso en MUSERPOL, conforme a normativa..
Recepcionar, evaluar y desembolsar préstamos a Largo y Corto Plazo.	- Se desembolsó: 3.609 operaciones de Largo Plazo, por un importe de Bs287.307.941,51. - Se desembolsó: 4.804 operaciones de Corto Plazo, por un importe de Bs62.945.545,71.
Conformar el Comité de Mora, para implementar procedimientos en la recuperación efectiva de préstamos en mora.	- Se logró la conformación de los participantes del Comité de Mora, integrado por la DAJAYDI y la DESI, fortaleciendo la coordinación interinstitucional. - Se implementó políticas para la recuperación de cartera en mora. - Se analizó el estado de los casos en mora y los procedimientos a seguir en las instancias correspondientes.
Promocionar y difundir las diferentes modalidades de préstamos a nivel nacional.	- Se socializaron las modalidades de préstamos a través de trípticos informativos.

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Préstamos.*

#### 3.2.1. RESULTADOS ALCANZADOS

##### PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS. (Expresado en Bolivianos)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO.	PRESUPUESTO EJECUTADO	OPERACIONES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Largo Plazo	287.327.033,00	287.307.941,51	3.609	99,99%
Corto Plazo	63.000.000,00	62.945.545,71	4.804	99,91%
<b>Total</b>	<b>350.327.033,00</b>	<b>350.253.487,22</b>	<b>8.413</b>	<b>99,98 %</b>

*Fuente: Reporte del SIGEP.*

##### CARTERA DE PRÉSTAMOS ACUMULADA - GESTIÓN 2024 Y 2025 (Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	GESTIÓN 2024 IMPORTE	GESTIÓN 2025 IMPORTE	INCREMENTO	
			IMPORTE	%
Concesión de Préstamos a Largo y Corto Plazo	816.665.703,67	847.045.668,53	30.379.964,86	3,72

*Fuente: Reporte del SIGEP.*



**INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CAPITAL DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS**  
(Expresado en Bolivianos)

MODALIDAD	RECUPERACIÓN DE CARTERA
Largo Plazo	251.769.086,22
Corto Plazo	68.091.062,37
<b>TOTAL</b>	<b>319.860.148,59</b>

*Fuente: Reporte del SIGEP.*

**RENDIMIENTO EN INTERESES CORRIENTES Y PENALES POR PRÉSTAMOS**  
(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	IMPORTE
Interés Corriente	112.356.589,90
Interés Penal	252.975,73
<b>TOTAL</b>	<b>112.609.565,63</b>

*Fuente: Reporte del SIGEP.*

**CARTERA EN MORA**  
(Porcentaje)

DETALLE	INDICADOR DE MORA
Mora de Sector Activo y Pasivo	0,64%
<b>TOTAL</b>	<b>0,64%</b>

**RENDIMIENTO EN INVERSIONES BISA SAFI - GESTIONES 2024 Y 2025**  
(Expresado en Bolivianos)

GESTIÓN	RENDIMIENTOS	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
2024	648.057,00	22%
2025	970.302,00	50%

*Fuente: Reporte del SIGEP.*

**INGRESO POR DIVIDENDOS EN LA C.B.N. - GESTIONES 2024 - 2025**  
(Expresado en Bolivianos)

GESTIÓN	DIVIDENDOS
2024	1.248.262,08
2025	1.564.160,00

*Fuente: Reporte del SIGEP.*

**3.2.2. OTROS LOGROS ADICIONALES**

- Se fortalecieron las acciones de localización, seguimiento y control de prestatarios en situación de mora, mediante la contratación de personal específico, lo que permitió mejorar la efectividad en la recuperación de la cartera.
- Se ejecutaron acciones legales preventivas y correctivas, consistentes en la realización de anotaciones preventivas sobre vehículos e inmuebles, así como el congelamiento de cuentas bancarias de prestatarios en mora, en estricto cumplimiento de la normativa vigente, contribuyendo a la reducción y control del índice de mora institucional.



### 3.3. UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Diversificar las tarifas de hospedaje y alquiler, además de las formas de pago.	- Se implementó el esquema tarifario vigente bajo una nueva modalidad de alquiler por hora ( <i>Meeting room</i> ), eliminando principalmente la exigencia de pago de garantía previa, con el objetivo de agilizar la operativa administrativa y mejorar la eficiencia del servicio ofrecido a los usuarios.
Efectuar el seguimiento y control de los mantenimientos preventivos y correctivos a nivel nacional.	- Se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los bienes inmuebles ubicados en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Beni, con la finalidad de preservar su estado de conservación y garantizar condiciones óptimas de uso, a fin de habilitar los ambientes para su arrendamiento y la generación de ingresos institucionales.

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio.*

#### 3.3.1. RESULTADOS ALCANZADOS

##### 3.3.1.1. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y CONSULTORÍAS POR PRODUCTO

	ACTIVIDAD PROGRAMA	RESULTADO ALCANZADO	MANTENIMIENTO EJECUTADO ( Bs)
1	Mantenimientos Recurrentes	Se gestionó y realizó el servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris. Se gestionó y realizó el servicio recurrente de mantenimiento al sistema de calefacción Gran Hotel Paris.	25.937,00
2	Mantenimiento y Refacción de Inmuebles	Se realizaron los mantenimientos a nivel nacional – MUSERPOL (emergencias). Se realizó el mantenimiento y adecuación de ambientes del Salón Plateado - Edificio Regional Oruro. Se realizó el colocado de alambre de púa para el cierre perimetral de lotes y terrenos de Villa Patricia - Fase 3 Coroico. Se realizó el mantenimiento y remodelación del salón 1 Club Policial Los Olivos-Aranjuez.	476.276,47
<b>TOTAL</b>			<b>502.213,47</b>

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio - Unidad Financiera.*

Nº	ACTIVIDAD PROGRAMA	RESULTADO ALCANZADO	MANTENIMIENTO EJECUTADO ( Bs)
2	Consultorías por Producto	Se gestionó y realizó la Consultoría por Producto: Perito Valuador para la Determinación del Precio Base de Tres Mil Setecientos Noventa y Tres Lotes (3.793) Bienes Inmuebles Ubicados en el Departamento de Cochabamba. Se gestionó y realizó la Consultoría por Producto: Servicio de Relevamiento Técnico y Obtención de Planos Eléctricos Visados del Club Policial los Olivos Aranjuez Se gestionó y realizó la Consultoría por Producto: Servicio de Estudio de Evaluación de Impacto Sonoro (EIS) del Club Policial los Olivos de Aranjuez	48.700,00 5.600,00 2.100,00
<b>TOTAL</b>			<b>56.400,00</b>

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio - Unidad Financiera.*



### 3.3.1.2. GESTIÓN DE ARRENDAMIENTO, ALQUILER DE BIENES INMUEBLES Y HOSPEDAJE.

En la administración de los servicios de hospedaje, arrendamiento, alquiler de salones y locales, se logró la generación de recursos económicos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL, cuyos resultados se muestran en el cuadro siguiente.

#### INGRESOS POR ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERV. ADICIONALES (Expresado en Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	EJECUTADO (Bs.)
1	Arrendamiento de oficinas y locales comerciales (23 locales comerciales arrendados).	<b>2.276.066,8</b>
2	Alquiler de salones de eventos (157 eventos realizados).	
3	Servicio de hospedaje (1.561 huéspedes).	
4	Servicios adicionales (cowork, desayunos y otros servicios).	

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio.*

#### CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS GESTIONES 2023-2025 (Expresado en Bolivianos)

	INGRESO 2023	INGRESO 2024	INGRESO 2025
Ingreso por hospedaje	351.101,50	314.233,00	433.608,00
Ingreso por alquiler	211.083,00	265.104,00	259.258,00
Ingreso por arrendamiento	1.185.756,67	1.250.019,17	1.449.366,38
Servicios Adicionales	15.460,00	75.658,00	133.834,00
<b>total</b>	<b>1.763.401,17</b>	<b>1.905.014,6</b>	<b>2.276.066,88</b>

*Fuente: Archivos de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio.*

El análisis comparativo de los ingresos generados entre las gestiones **2023** y **2025** evidencia una **tendencia general de crecimiento**, que culmina en un **resultado positivo y sostenido al cierre de la gestión 2025**.

En términos globales, los ingresos totales pasaron de **Bs1.763.401,17** en **2023** a **Bs2.276.066,88** en **2025**, lo que representa un **incremento aproximado del 29,07 %** en el período analizado.

### 3.3.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- Se llevó a cabo mantenimientos y refacción de los Bienes Inmuebles, con la finalidad de hacer la reactivación de los mismos para la generación de recursos económicos en beneficio de la MUSERPOL, atendiendo los inmuebles de los Departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Beni.
- Se gestionó la renovación de los Contratos de COMODATO de la Clínica Virgen de Copacabana en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca con la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía Boliviana y la suscripción del nuevo contrato de COMODATO del Complejo Vacacional Esquilan - Cochabamba con de Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana.



#### 4. DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

Conforme a los compromisos priorizados en la Audiencia Pública Inicial de la gestión 2025, la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional alcanzó los siguientes resultados:

COMPROMISO ASUMIDO	RESULTADOS ALCANZADOS
Elaborar el Anteproyecto de Modificación al Decreto Supremo N° 1446 de 19 de diciembre de 2012.	Se presentó el anteproyecto a consideración de la Máxima Autoridad Ejecutiva, dando inicio a la fase de socialización y análisis al interior de la institución, así como con el sector pasivo de la Policía Boliviana.
Implementar el Comité de Mora para analizar: casos de préstamos en mora, estadísticas e indicadores, estrategias y procesos de cobro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emitieron informes de mora de manera permanente.</li> <li>- Se realizó el análisis de los procesos judiciales en trámite.</li> <li>- Se sugirió la contratación de personal para efectivizar acciones de cobro administrativo.</li> <li>- Se recuperó, a través de procesos ejecutivos de cartera en mora la suma de <b>Bs565.756,25</b> (Quinientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Seis Bolivianos 00/100)</li> </ul>
Modificar normativa interna para facilitar el pago y la devolución de garantías exigidas para el alquiler de salones.	Se modificó normativa interna (Resolución Administrativa N°0044/2025 de 03/06/25) con fines de facilitar el alquiler de salones, incluyendo la modalidad de uso por horas (Meeting Room) la cual prescinde del requisito de la garantía.

*Fuente: Acta de Compromisos o Resultados Priorizados API 2025*

#### 4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, tenía programado una asignación presupuestaria de Bs70.688.- (Setenta Mil Seiscientos Ochenta y Ocho 00/100 bolivianos). De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Asuntos Administrativos, la ejecución presupuestaria en la gestión 2025 alcanzó a Bs38.583,87 (Treinta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Tres 87/100 Bolivianos), representando un 54,58% de ejecución.

#### 4.2. UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL (UIAI)

##### 4.2.1. RESULTADOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Emisión de Resoluciones, Informes y Notas	Se emitieron 430 actuados, entre resoluciones de conformación de comités, administración y disposición de bienes y servicios, designaciones, autorizaciones diversas, suspensión de procedimientos, exclusiones, impugnaciones, entre otros; así como informes y notas de asesoramiento legal y atención de requerimiento de información en temas administrativos o vinculados a procesos de contratación.
Elaboración de Contratos Administrativos	Se elaboraron 193, relacionados a bienes y servicios, obras, modificatorios, resolutorios, entre otros.
Elaboración de Convenios Interinstitucionales	Se elaboraron 6 convenios con fines de mejorar la gestión de la administración, como ser con universidades para pasantías y unidades policiales para seguridad física.
Revisión de reglamentos internos y Manuales de procesos y procedimientos (MPP's)	Se revisaron 16, entre ellos, del Fondo de Retiro Policial Solidario, Gastos Judiciales, Caja Chica, Seguridad de la Información, Complemento Económico, Fondo de Retiro, Auxilio Mortuario y Cuota Mortuoria, entre otros; así como MPP's que mejoran la operativa y los medios de control y administración.
<b>TOTAL DOCUMENTOS ELABORADOS</b>	<b>645</b>

*Fuente: Unidad Integral Administrativa Institucional de la MUSERPOL.*



#### 4.2.2. REGLAMENTACIÓN INTERNA

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Elaborar el proyecto de reglamento de procesos administrativos internos de responsabilidad por la función pública.	Se tiene elaborado un anteproyecto de reglamento de procesos administrativos internos de responsabilidad por la función pública, el mismo se encuentra en etapa de revisión.

*Fuente: Unidad Integral Administrativa Institucional de la MUSERPOL.*

#### 4.3. UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL (UIDYRI)

##### 4.3.1. RESULTADOS ALCANZADOS

- EMISIÓN DE INFORMES

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS	
Elaboración de Informes Legales	Informes de Procesos Civiles, Penales, Regularización de inmuebles	136

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

- REGISTRO DE REPORTE

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS	
Registrar y actualizar la información de procesos judiciales en la PGE y en la CGE	Sistema Informático para el Registro, control y seguimiento de acciones judiciales CONTROLLEG II	3 Registros de actualización de Procesos
	Sistema de Registro Integral de Abogados y Procesos del Estado (RIAPE)	5 Registros de actualización de Procesos

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

- DEFENSA EN PROCESOS JUDICIALES

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADO ALCANZADO		
	PROCESO	DENUNCIADOS	DELITO
Asumir Defensa en los Nuevos Procesos Judiciales presentados en la gestión 2025	MP/Núñez y otro	Jaquelin Vanesa Choque Apaza y Eulogio Núñez Aramayo	Conducta Antieconómica (Caso INRA)
	MP/Quispe	Asencio Jasinto Quispe Nina	Tráfico de Tierras
	MP/Mamani	Angélica Mamani Conde y Betty Chuju Mamani	Dstrucción o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza de la Nación (Villa Patricia caso Malla Olimpica)
	MP/Ruiz	Pedro Ruiz Maldonado	Usurpación de Funciones
	MP/Amurrio	David Amurrio Pérez	Estelionato
	Presentar Imputaciones Formales	- Imputación Formal de fecha 01 de abril de 2025 en contra de Vicente Pablo Mamani Carrion.	



Acusaciones	- Acusación Fiscal HKA No. 018/2025 de fecha 20 de mayo de 2025 en contra de Angélica Mamani Conde y Elio Chuju Mamani. - Acusación Fiscal de fecha 21 de noviembre de 2025 en contra de Vicente Pablo Mamani Carrion.
Sentencias Condenatorias	- Sentencia N° 11/2025 de fecha 02 de junio de 2025. MP/Álvarez Nina (Incumplimiento de Contratos) - Sentencia de fecha 30 de julio de 2025. MP/Marlon (Incumplimiento de Contratos)

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

● **SEGUIMIENTO PROCESOS CONSTITUCIONALES**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL	
	PROCESO	ESTADO ACTUAL
Seguimiento de Procesos Constitucionales	Acción de Amparo Constitucional signado con el NUREJ: 204197545, interpuesto por Fernando José Canelas Tardío contra los accionados César Portocarrero Cuevas y Silvia Portugal Espinoza – Vocales de la Sala Penal Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.	Los Vocales de la Sala Constitucional Tercera El Alto declaran Infundada la Excepción de Duración Máxima del Proceso y fundada la Prescripción de Acción, emitiéndose posteriormente Resolución Constitucional no concediendo la tutela al accionante, prosiguiendo así el Juicio Oral del proceso MP/Santelices y otros.

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

● **ACTIVIDADES DE REGULARIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE DERECHO PROPIETARIO**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Acciones administrativas y/o judiciales en el Gobierno Autónomo de La Paz para perfeccionamiento del Derecho Propietario (urbano y rural) de bienes inmuebles de MUSERPOL.	Trámites de actualización de datos técnicos conforme a catastro actualizado de los siguientes inmuebles: - “Club Policial los Olivos de Aranjuez” ubicado en la Zona Aranjuez. - “Departamento 303 edificio Concordia” ubicado en la Zona Sopocachi. - “Oficinas MUSERPOL - Av. Arce” ubicado en la Zona Avenida Arce N°2316,3383. - “Hostal París” ubicado en la Plaza Isabela la Católica Esq. Pedro Zalazar N°2508. - “Oficinas Central MUSERPOL” ubicado en la Av. 6 de agosto, Zona Sopocachi.

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Saneamiento ante el INRA	- El INRA dentro el proceso de saneamiento de Villa Patricia Coroico, ordenó el mandamiento de lanzamiento de desalojo del Lote 4 contra la familia Arpa. - Se coadyuvó con la DAA y DESI a efectos de que se realicen acciones de salvaguarda y cumplimiento de función social dentro de los predios de la MUSERPOL (cerco perimetral, contratación de cuidador y colocado de plantines) - En el Proceso de Saneamiento de los Terrenos de Arbieta – CBBA, el 25 de febrero de 2025 el INRA acepta el apersonamiento de la MUSERPOL, como emergencia de una Acción de Amparo Constitucional y varias denuncias por la MUSERPOL. - Se revocó la Resolución Administrativa R.A. No. 031/2025 de 17/04/2025 y la Resolución Administrativa N°183/2025 de 01 de abril de 2025 que disponía y confirmaba la prosecución de saneamiento de únicamente 116 m2, cuando la superficie es de 1.146.035,21 m2.

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*



- **EXENCIONES Y/O EXCLUSIONES DE IMPUESTOS**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Exención de impuestos a la propiedad de los bienes muebles e inmuebles de la MUSERPOL.	12 Exenciones de Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles concluidas en 2025
	9 exclusiones definitivas de Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

#### 4.3.2. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

- **PROCESOS CIVILES (Ejecutivos y Preliminares).**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Procesos Ejecutivos iniciados a deudores en mora por préstamos.	Se presentaron <b>48 Procesos Ejecutivos</b> , los que ascienden a un total de <b>Bs769.558,9</b> (Setecientos sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho 9/100 bolivianos). Para la recuperación de Cartera en Mora de gestiones pasadas.
Procesos Preliminares de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas.	Se presentaron <b>109 Procesos Preliminares</b> , los que se encuentran admitidos y con gestiones pendientes para posteriormente ser formalizados a demandas ejecutivas.
Recuperación de Cartera en Mora en la gestión	Se recuperó un monto aproximado de <b>Bs565.746,25</b> (Quinientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis 25/100 bolivianos).

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

- **GUÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS PRELIMINARES Y EJECUTIVOS**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESULTADOS ALCANZADOS
Elaboración de una Guía de Gestión y Desarrollo de Procesos Preliminares y Ejecutivos.	Se elaboró la Guía de Gestión y Desarrollo de Procesos Preliminares y Ejecutivos, que establece lineamientos institucionales para la tramitación, control y ejecución de procesos en el marco del Código Procesal Civil.

*Fuente: Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional de la MUSERPOL.*

